8TH EUROPEAN CONFERENCE ON SUSTAINABLE CITIES & TOWNS

BASQUE COUNTRY | BILBAO | 27 - 29 APRIL 2016

basquecountry2016.eu

LA DECLARACIÓN VASCA

Nueva hoja de ruta para ciudades y pueblos europeos

creando municipios productivos, sostenibles y resilientes para una Europa habitable e inclusiva

Preámbulo

Nuestro origen

Hace más de 20 años, durante la 1ª Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles, líderes de ciudades y pueblos europeos aprobaron la pionera **Carta de Aalborg**, que dio comienzo a la Campaña Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles. Inspirada en los resultados obtenidos en la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo de la ONU en 1992 celebrada en Río de Janeiro, y los resultados del Grupo de Expertos en Medio Ambiente Urbano de la UE, y con el apoyo de las principales Redes Europeas de Gobiernos Locales, la Campaña evolucionó para convertirse en el primer movimiento de gobiernos locales a gran escala basado en compromisos claros y con una poderosa estructura de apoyo, incluyendo el respaldo de la Comisión Europea. A partir de entonces, un gran número de procesos de Agenda Local 21 se desarrollaron en toda Europa, estableciendo perspectivas y acciones a emprender en pro de un futuro sostenible para las ciudades europeas. En algunas zonas de Europa, los gobiernos regionales y nacionales han apoyado el movimiento Agenda Local 21, tanto desde una perspectiva estructural como financiera. Durante su primera década de existencia este movimiento se centró en gran medida en una planificación participativa y en cuestiones medioambientales.

10 años después, en 2004, tras la Cumbre Rio+10 de la ONU que se celebró en Johannesburgo, la necesidad de un marco de referencia claro que incluyera una definición de objetivos y una medición del progreso quedó reflejada en los Compromisos de Aalborg. Un gran número de ciudades comenzaban a desarrollar sus compromisos y a debatir sobre los indicadores y sistemas de gestión para su implementación y supervisión. En aquel momento, el enfoque se centraba en los mecanismos de implementación, la eficacia de los recursos y los procesos que aplicaran esos recursos en beneficio de los servicios y el bienestar de la sociedad.

El Pacto de Alcaldes y Alcaldesas, y la Agenda Urbana Europea

Con el lanzamiento del **Pacto de Alcaldes y Alcaldesas** en 2008, nació un nuevo modelo de gobernanza en Europa, conectando de forma directa los niveles políticos locales y de la Unión Europea. Hoy, esta iniciativa une los caminos de miles de autoridades locales y regionales que voluntariamente se comprometen a implementar los objetivos climáticos y energéticos de la Unión Europea en sus territorios. Si este exitoso modelo de gobernanza puede ser replicado en otras áreas temáticas sigue siendo objeto de debate.

En 2016 se presenta la nueva Agenda Urbana de la UE, con el objetivo de integrar mejor las políticas urbanas en la Unión Europea, y establecer nuevas formas de cooperación entre los gobiernos locales, la UE y la Comisión Europea. Este marco se verá respaldado por el Pacto de Ámsterdam, que se lanzará a finales de mayo de 2016.

El nuevo marco de la ONU

En septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó los 17 **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, entre los cuales se encuentra el objetivo 11 que hace referencia a ciudades y áreas urbanas. Los ODS siguen la lógica y el espíritu de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y los trasladan a la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Estos objetivos son de aplicación para todos los estados miembros de la ONU y asumen una perspectiva integradora sobre desarrollo internacional y sustento de la vida humana en nuestro planeta. Los ODS incluyen nuevas temáticas y un enfoque que presenta el medio ambiente, la economía y la sociedad como sistemas integrados en lugar de pilares separados y en competencia, como por ejemplo el Consumo y la Producción Sostenible.

En diciembre de 2015 y con motivo de la 21ª Conferencia de las Partes (COP 21) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) en París, se alcanzó un acuerdo global sobre el clima para limitar el calentamiento global a un incremento de la temperatura entre 1,5˚ y 2˚C. Junto con otros acuerdos de referencia internacionales, el **Acuerdo sobre el Clima de París** da forma al marco internacional para las acciones sobre el clima en todos los niveles de gobierno.

Durante la Cumbre sobre el Clima de las Naciones Unidas de septiembre de 2014, el Secretario General de las Naciones Unidas y su Enviado Especial para Ciudades y Cambio Climático lanzaron el **Global Compact of Mayors** (Pacto Global de Alcaldes y Alcaldesas contra el cambio climático). Con el apoyo

de las principales redes de ciudades, el Pacto establece una plataforma común para canalizar el impacto de las acciones colectivas de las ciudades a través de mediciones estandarizadas de emisiones y riesgos climáticos y de evaluaciones públicas consistentes sobre los esfuerzos de dichas ciudades. Cientos de ciudades de todo el mundo se han sumado al Compact of Mayors desde entonces.

Tal vez de una manera más explícita que anteriormente, estos acuerdos tienen en común la noción de límites globales que se deben respetar para proteger la calidad de vida de las personas que pueblan ciudades, países y continentes, en definitiva, que habitan nuestro planeta. Sin embargo, adquiere una mayor relevancia reconocer que los cambios necesarios para lograr los objetivos esbozados globalmente pasan por una transformación integral de la sociedad, y es necesario hacer frente a desafíos sociales, culturales, económicos y tecnológicos que van a afectar profundamente a las sociedades urbanas.

Ciudades y pueblos de Europa

Se solicita a líderes de ciudades, responsables de la toma de decisiones, agentes urbanos y ciudadanía que diseñen y den forma a esta transformación dado que Europa aún no ha conseguido recuperarse de la crisis financiera y económica, y nuestros países se enfrentan al desempleo y a una brecha cada vez mayor entre ricos y pobres. Además, nuestras sociedades tienen que enfrentarse a conflictos regionales en regiones colindantes, a la brecha económica y social, que es una de sus causas, así como a la migración cada vez mayor hacia Europa, que es una de sus consecuencias.

Hoy en día, para poder hacer frente a estos retos, tenemos que pensar creativamente y encontrar una manera innovadora de comprometernos económica y socialmente con nuestras sociedades civiles, en especial a nivel local. Tendremos que encontrar soluciones sostenibles que incrementen el valor económico que se obtiene en ciudades y regiones en beneficio de la población local. Necesitamos inspiración, una mayor conciencia y una mejor educación, nuevas ideas, innovación tecnológica y social, y nuestro compromiso activo como responsables políticos, agentes emprendedores y ciudadanía responsable para proteger conjuntamente nuestro futuro.

¡Tenemos que definir una nueva hoja de ruta hacia el futuro!

Nosotros, alcaldes y alcaldesas de ciudades y pueblos europeos

Asumiendo nuestra responsabilidad en el bienestar de nuestra ciudadanía y la del futuro, y en la dimensión global de nuestro desarrollo local, estilo de vida y consumo de recursos

Reconocemos la necesidad de una transformación tecnológica, socioeconómica y sociocultural de nuestras sociedades con el ánimo de asegurar una calidad de vida digna para nuestra población al tiempo que se respeten los límites de nuestros ecosistemas locales y globales, y los recursos naturales disponibles.

Entendemos la necesidad de transformación con el fin de:

1. descarbonizar nuestros sistemas de energía y reducir el consumo total de este recurso,
2. crear patrones sostenibles de movilidad urbana y accesibilidad,
3. proteger y mejorar la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas,
4. reducir el uso de terreno no urbanizado y espacio natural,
5. proteger los recursos hídricos, la calidad del agua y la del aire,
6. adaptarse al cambio climático y reducir el riesgo de catástrofes,
7. mejorar los espacios públicos para crear entornos de convivencia, seguros y dinámicos,
8. conseguir viviendas suficientes y adecuadas para toda la ciudadanía
9. garantizar la inclusión y la integración social de todos los estamentos de la sociedad,
10. fortalecer nuestras economías locales y las oportunidades de empleo local.

Para apoyar y acelerar...

... La transformación sociocultural:

Desarrollaremos una "cultura de la sostenibilidad" basada en el acceso equitativo a los servicios municipales para toda la ciudadanía sin distinción por causa de edad, religión, raza o género, y la reflejaremos en nuestros presupuestos y sistemas de educación;

Implicaremos activamente a nuestra ciudadanía, pasando de una planificación participativa a una implementación participativa, apoyando y utilizando nuevos enfoques como la producción, la innovación, y el diseño colaborativos;

Redefiniremos los límites entre servicios, actividades y tareas públicas y privadas, e intentaremos fomentar el compromiso privado y cívico a nivel local;

Propiciaremos la innovación social, las empresas sociales y el compromiso cívico en apoyo a la educación, la formación y la inclusión social de grupos marginados e inmigrantes;

Apoyaremos la "economía compartida", la "economía de colaboración" o la "economía cívica" y otros enfoques que combinen las ideas de espíritu emprendedor, el compromiso cívico y la transformación de la sociedad.

... La transformación socioeconómica:

Convertiremos los retos que se nos planteen en oportunidades para nuestras economías locales en áreas clave como la producción descentralizada de energías renovables, producción de alimentos locales, conceptos innovadores de transporte, nuevos enfoques a los servicios sociales y otras muchas innovaciones;

Crearemos y cerraremos las cadenas de valor local, facilitaremos la cooperación innovadora de empresas para captar valor local y regional, crear oportunidades de inversión local a pequeña escala y puestos de trabajo, y aumentar los ingresos públicos;

Aplicaremos ideas innovadoras de financiación, como el crowdfunding, la financiación cooperativa, la combinación de fondos públicos y municipales o las monedas complementarias;

Adquiriremos productos y servicios respetuosos con el medio ambiente, y tendremos en cuenta los impactos sociales y económicos de una decisión de compra;

Fomentaremos el desarrollo hacia una economía circular que reduzca la necesidad de consumir recursos naturales y generar residuos.

... La transformación tecnológica:

Seleccionaremos y aplicaremos con sensatez nuevas tecnologías inteligentes que apoyen las transformaciones socioculturales y socioeconómicas necesarias, y velen por el interés de la ciudadanía y el bien público;

Utilizaremos la compra pública como un instrumento para acelerar la introducción en el mercado de tecnologías innovadoras y sostenibles, y aseguraremos que su aplicación siga los dictámenes de la demanda y permita la aplicación de soluciones locales descentralizadas a los retos a los que nos enfrentemos;

Plantaremos cara a la brecha digital en nuestras sociedades locales y facilitaremos la infraestructura y el apoyo necesarios para que todos los grupos tengan igual acceso a los servicios de información y digitales;

Apoyaremos los estándares de datos de libre acceso y nos ocuparemos de que los datos públicos recabados no sean controlados por actores privados, y sigan estando disponibles para nuestros gobiernos locales con el fin de mejorar las políticas y servicios para la ciudadanía;

Prepararemos nuestras políticas, nuestros sistemas de gestión pública y gobernanza así como nuestras sociedades urbanas para los cambios socioculturales que desencadenan las tecnologías innovadoras e inteligentes con el fin de maximizar los efectos positivos.

Para convertirnos en agentes activos que hagan realidad esta transformación...

... Apelaremos a los gobiernos nacionales y regionales, y a la Unión Europea:

Para incrementar sustancialmente la integración horizontal (entre departamentos y ministerios) y vertical (entre todos los niveles de gobernanza) de las políticas relacionadas con el desarrollo urbano;

Para ofrecer marcos reglamentarios comunes, incentivos e impuestos con el fin de crear condiciones de mercado que potencien la transformación necesaria y generen escenarios transparentes y condiciones de competencia equitativas para todos los actores privados y públicos implicados, revocando marcos, incentivos e impuestos que impidan esta transición;

Para fomentar y apoyar iniciativas lideradas por la comunidad y enfoques descentralizados basados en marcos reglamentarios comunes y condiciones de mercado con el fin de apoyar a las cadenas de valor locales y la captación de valor;

Para alinear los objetivos y fines políticos con los programas financieros y planes de apoyo disponibles para el desarrollo urbano y la infraestructura;

Para asesorar a instituciones financieras públicas y bancos en el apoyo a inversiones a pequeña escala por debajo de los umbrales actuales, y ofrecer programas de seguridad y fondos de garantía para inversiones basadas en la comunidad.

... Declaramos nuestra disposición:

A apoyar a los gobiernos nacionales y regionales y la Unión Europea a la hora de implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU y el Acuerdo sobre el Clima de París, y de alinear la Agenda Urbana de la UE con sus objetivos;

A iniciar e implementar las acciones de transformación localmente a lo largo de las 15 pautas de la nueva hoja de ruta;

A monitorizar y documentar acciones de transformación y hacer que estén disponibles para ser replicadas a través de la Plataforma Europea de Ciudades Sostenibles **www.sustainablecities.eu**

RESPALDADA POR

ICLEI Local Governments for Sustainability

EUSKO JAURLARITZA GOBIERNO VASCO

Bizkaia foru aldundia diputación foral

Bilbao UDALA AYUNTAMIENTO

udalsarea21 basque network of municipalities for sustainability red vasca de municipios hacia la sostenibilidad

Arabako Foru Aldundia Diputación Foral de Álava

Gipuzkoako Foru Aldundia Diputación Foral de Gipuzkoa

Donostiako Udala Ayuntamiento de San Sebastián

VITORIA GASTEIZ green capital

Le invitamos a respaldar la Declaración Vasca.
Si desea más información, póngase en contacto con **basque2016@iclei.org**

basquecountry2016.eu

#BasqueDeclaration
Siga las últimas novedades en Twitter: **@sustain_cities**